

### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

C/ Felipe Checa, 23- 06071 Badajoz Tfno: 924 212 400 carrera.evaluacion@dip-badajoz.es

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO para el acceso al nivel III de carrera profesional horizontal

(Correspondiente al procedimiento extraordinario contemplado en la la disposición transitoria primera del Reglamento de evaluación del desempeño y carrera profesional horizontal).

**DATOS EMPLEADO/A** N° EMPLEADO/A **APELLIDOS, NOMBRE PUESTO DE TRABAJO:** PLAZA: GRUPO/SUBGRUPO: ☐ A1 ☐ A2 □В ☐ C1 □ C2 Agrupaciones Profesionales (marcar lo que proceda) NEGOCIADO/SECCIÓN/ **SERVICIO** ÁREA/DELEGACIÓN **DATOS EVALUADOR/A** (Jefatura de Servicio o, en su defecto la persona responsable administrativo de la unidad) **APELLIDOS, NOMBRE PUESTO DE TRABAJO** DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DEL/LA TRABAJADOR/A En este apartado, el/la trabajador/a deberá indicar las funciones, tareas y obligaciones de su puesto de trabajo.



### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

C/ Felipe Checa, 23- 06071 Badajoz Tfno: 924 212 400 carrera.evaluacion@dip-badajoz.es

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO para el acceso al nivel III de carrera profesional horizontal

(Correspondiente al procedimiento extraordinario contemplado en la la disposición transitoria primera del Reglamento de evaluación del desempeño y carrera profesional horizontal).

# En este apartado, el/la trabajador/a deberá indicar que aspectos son necesarios para desempeñar adecuadamente el puesto de trabajo: - Las habilidades o destrezas de la persona. - Los medios materiales o requisitos organizativos. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL PUESTO DE TRABAJO En este apartado, el/la trabajador/a deberá manifestar, según su experiencia profesional, las necesidades o iniciativas que seria recomendable implementar para lograr un desempeño eficaz, eficiente y productivo del puesto de trabajo.

ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO



### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

C/ Felipe Checa, 23- 06071 Badajoz Tfno: 924 212 400 carrera.evaluacion@dip-badajoz.es

Fdo.:

Fecha:

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO para el acceso al nivel III de carrera profesional horizontal

(Correspondiente al procedimiento extraordinario contemplado en la la disposición transitoria primera del Reglamento de evaluación del desempeño y carrera profesional horizontal).

OBSE	OBSERVACIONES	
En este apartado, se podrá indicar, en su caso, aquellos otros puesto de trabajo.	s aspectos destacables y relacionados con la mejora en el desempeño del	
Observaciones del/la TRABAJADOR/A:		
Observaciones del/la EVALUADOR/A (Jefatura de Servicio o responsable de la unidad):		
Firma del/la Interesado/a	Visto bueno del/la EVALUADOR/A (Jefatura de Servicio o responsable de la unidad) Para significar que el superior jerárquico es conocedor del contenido del documento y ha	
	podido realizar las observaciones oportunas, así como que en este momento, el/la	

La presente evaluación, una vez cumplimentada por el/la trabajador/a, y firmada por quien ejerza la Jefatura de Servicio o titular de la unidad, será adjuntada por la persona interesada a su solicitud de reconocimiento del tramo o nivel III de carrera profesional horizontal. La presentación de la solicitud se realizará accediendo a la sede electrónica de la Diputación de Badajoz, al trámite "Solicitud de reconocimiento de nivel de Carrera Profesional Horizontal" (es necesario identificarse con certificado digital). https://sede.dip-badajoz.es/portal/literal.do?opc\_id=10071&ent\_id=10&idioma=1

Fdo.:

Fecha:

trabajador/a desempeña correctamente las funciones y tareas de su puesto de trabajo.

Más información en la web de Diputación de Badajoz, apartado "Gestión de Recursos Humanos / Carrera Profesional Horizontal": <a href="https://www.dip-badajoz.es/diputacion/delegaciones/rrhh">https://www.dip-badajoz.es/diputacion/delegaciones/rrhh</a>